

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 08-SE-2019)**

DR. RONCEROS: Muy buenas tardes Señores Consejeros, vamos a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, Dra. Cornejo proceda a pasar lista.

DRA. CORNEJO: Gracias. Buenas tardes Señores Consejeros, Señor Decano, procedo a pasar lista.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	JUSTIFICA
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	JUSTIFICA
ALUM. ANTHONY JEHOSUA MACEDO VARGAS	PRESENTE
ALUM. FIORELLA CANEVARO SESAREGO	AUSENTE
ALUM. KAREN IQUIPAZA ALE	PRESENTE
ALUM. MR. HÉCTOR LUIS BOJORQUEZ CASTILLO	PRESENTE

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN P. MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado (Licencia)
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Vacaciones)
DRA. MARÍA JOSEFA ARCAJA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

DRA. CORNEJO: Tenemos quórum Señor Decano.

DR. RONCEROS: Muchas gracias.

1. APROBACIÓN DE ACTA

1.1 Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 06 de setiembre de 2019.

(Se remite al correo electrónico 21.10.2019)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Muy bien, aprobado.

ACUERDO N° 016-SE-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2019.

2. DESPACHO

2.1 RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019 DE LA UNMSM. (R.R. N° 05308-R-2019)

DR. RONCEROS: Dr. Shimabuku.

DR. SHIMABUKU: Bueno, final no puede ser, porque todavía falta la apelación ante el Consejo Universitario. Muy bien, esta es la primera lámina de resultado final de este proceso de admisión del 2019, es el primero de este año no hemos tenido ningún proceso antes de este, aquí está estadística de lo que hemos hecho hasta ahora, tenemos prácticamente veintisiete procesos hechos desde el inicio de la gestión, creo que no es sagrado decir que es un record histórico de procesos que se ha dado, sobre todo en el ingreso a la carrera docente.

Acá está el equipo que esta vez nos ha acompañado la parte de evaluación de curriculum vitae y los jurados de pares externos son los que están acá mencionados, que además ya han participado en otras oportunidades anteriores, por lo que ya tienen la experiencia necesaria para que en esta vez también tengan un criterio correcto de cada postulante.

Hay postulantes, este es el informe de jurado de pares externos, hay cincuenta y nueve postulantes que han alcanzado el puntaje de más de treinta puntos, que no han alcanzado y no pueden pasar a la fase de evaluación de curriculum veinticinco, que más o menos representa digamos la tercera parte o un poco más de la tercera parte de postulante, hay tres que no se presentaron, hemos tenido procesos que más de la mitad de postulantes que no pasaron la fase primera que es la entrevista personal y la clase modelo, pero esta vez es un número mucho menor que eso, pero de todas maneras hay personas que no han podido pasar esta primera fase.

Aquí está ya más en detalle acerca del Departamento Académico, número de plazas que hay, para cada Departamento, la sección o sede en la cual están postulando los médicos y enfermeras y profesionales; aquí están en las columnas todos los datos que necesitan para quienes han postulado el postulante, que condición tienen, tiempo parcial son la mayoría, todos diríamos así tiempo parcial y la cantidad de horas a la que postulan, casi todos son a 20 horas, hay algunos que son de quince o de catorce, pero son los menos ¿no? aquí está el total de postulantes y aquí tenemos el final de esto son todos preliminares todos, que es una final que es el total, el siguiente completa la información ¿no? acá esta, al total son ochenta y siete postulantes, tres que no se presentaron, cincuenta y nueve que aprobaron la fase preliminar y veinticinco que no aprobaron y alcanzaron vacantes treinta y seis, o sea quiere decir que sobran tres vacantes que son, a ver, bueno, no está ahí, pero va a estar en la siguiente.

Departamento de Obstetricia, la Escuela de Obstetricia, hay uno de Medicina Humana, hay uno de Pediatría, esos son los que han quedado vacantes, aquí está ya con nombre propio en Ciencias Dinámicas alcanza vacante, en Fisiología son dos vacantes, Ciencias Morfológicas ahí son tres vacantes que han sido adjudicadas, en Cirugía cinco también han sido adjudicadas todas las vacantes, en Enfermería también todas las vacantes han sido adjudicadas ¿no? con buen puntaje, muy buen puntaje.

Acá tenemos también lo de Obstetricia y Ginecología, acá sobran dos vacantes en San Bartolomé y la Maternidad de Lima, Medicina Humana que ha completado también, las siete vacantes que tenía, ha estado bastante apretado esta calificación al final de ellos, entonces acá hay posibilidad de que puedan reclamar más puntaje, ya no nos corresponde a nosotros, en Medicina Preventiva también había una vacante que ha sido adjudicada y en Pediatría hay una vacante que no se ha llenado que es la que corresponde al Centro de Salud de Tahuantinsuyo.

En Psiquiatría también una vacante se adjudicó, Nutrición había dos vacantes que se han adjudicado, Obstetricia dos vacantes que han sido adjudicadas, son de la Escuela de Obstetricia que alcanzo vacantes y Tecnología Médica que también alcanzó las vacantes que había se había ofrecido.

Los que no han alcanzado puntaje yo creo que ya no voy a repetir estos datos que están acá y con cuantos se han quedado, algunos se han quedado porque no tenían el mínimo que es cincuenta y cinco, pero, este si tenía vacante tenía puntaje, este también tenía puntaje, también el de acá el de acá a las justas, o sea casi la mitad de postulantes no tenía puntaje para aprobar esta postulación, la mitad si tenía puntaje, pero eran puntajes bajos.

Igual acá en la siguiente relación de lo que sigue, también acá con puntaje que no llegan al puntaje mínimo, este si con la justa paso con cinco centésimas y él no paso, casi la mitad de ellos tenían puntaje aprobatorio pero que no podía haberle ganado al postulante que antecedía ¿no?.

Acá están las tres plazas que se han quedado vacantes Medicina Humana Almenara es raro que se haya quedado vacante esta plaza de 20 horas, cuando sabemos que hay bastantes postulantes de medicina humana en cualquier hospital sobre todo los grandes que son Almenara, Rebagliati, Dos de Mayo, Carrión y Loayza ¿no? está vacante de acá que creo que

está ofertado por tercera vez, creo que no ha podido cubrirse y acá si hay un déficit grande porque es parte de la pediatría comunitaria que es una de las cuatro rotaciones que tiene pediatría y que hasta ahora no puede ser cubierta, no hemos tenido contratados ahí, pero no hemos podido nombrar a nadie que pueda hacerse cargo de esta sección de pediatría y Obstetricia, el hospital Militar una plaza auxiliar a 20 horas, tres vacantes que han quedado, se han adjudicado treinta y seis. Gracias.

DR. RONCEROS: Muy bien. ¿Alguna pregunta por favor? ¿Algún comentario?. Solamente con respecto a los pares externos que siempre es un tema no controversial, pero que es preguntado, los pares externos no son escogidos por la Facultad de Medicina, son escogidos en la Comisión de Asuntos Académicos, en función de un grupo de profesores que se envían y alguna vez ellos mismos escogen los profesores que van a ser los jurados, por eso que es complicado a veces, esta vez felizmente que solamente hemos tenido tres plazas vacantes que no se han cubierto, pero la vez pasada tuvimos el 50% de las plazas no se cubrieron porque en la primera fase acabaron con la mitad de los profesores, entonces esta vez no ha ocurrido eso.

Muy bien, entonces. Aquellos que estén de acuerdo con aprobar el informe remitido por el doctor, ¡Ah!, perdón, todavía esto no es definitivo tiene una aprobación acá, esto va a pasar al nivel central para que la comisión evalúe los reclamos porque todavía hay posibilidad de que los postulantes reclamen, eso pasa a la comisión de evaluación académica pasa al Consejo Universitario y ahí es donde se aprueba y creo que todavía tenemos dieciocho días para adelante para hacer este proceso. En todo caso, pero tenemos que aprobar esto o desaprobarlo en función de lo que ustedes opinen.

Aquellos que estén de acuerdo con aprobar el informe remitido por el Dr. Shimabuku, sírvanse levantar la mano.

Unanimidad.

ACUERDO N° 017-SE-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE RESPECTO AL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019 (RESOLUCIÓN RECTORAL N° 05308-R-2019).

DR. RONCEROS: Muchas gracias. Damos por finalizado la Sesión Extraordinaria.